



Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.
Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.
J01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO	087583184001-2022-00745 -00
PROCESO:	DESIGNACION DE GUARDA
DEMANDANTE	CARLOS ALBERTO MARTINEZ FIGUEROA C.C. 85.373.514
A FAVOR de los MENORES	MKMF Y CJMF

INFORME SECRETARIAL: Soledad, 30 de noviembre de 2022, Señora Jueza: A su despacho el proceso de la referencia, se encuentra para su estudio. Sírvase proveer,

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, CINCO (5) DE DICIEMBRE E DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Visto el informe secretarial y revisada la misma con sus anexos, se observa que no se incorpora al plenario el registro civil de nacimiento de la finada Elsa Ester Figueroa Fandiño ni del demandante Carlos Alberto Martínez Figueroa, a fin de establecer parentesco, entre las partes.

Asimismo, tanto el registro civil de defunción de la finada, como el registro civil de nacimiento de los menores se encuentra ilegible.

Además, la profesional del derecho debe relacionar los nombres de los parientes cercanos al menor a cuyo favor se demanda, de conformidad con el artículo 61 del C.C.

Finalmente debe señalar el domicilio del demandante junto con el de los menores y señalar con quien convive actualmente, los beneficiarios de la cual se promueve la demanda.

RESUELVE:

1. INADMITIR la presente demanda de DESIGNACION DE GUARDA, promovida por el señor CARLOS ALBERTO MARTINEZ FIGUEROA C.C. 85.373.514 a favor de los menores MKMF Y CJMF., indicada en la parte motiva.
2. Mantener la demanda en la secretaria del despacho por el término de cinco días (5) a fin de subsanar las falencias advertidas, so pena de rechazo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SANCHEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 06 de diciembre 2022
NOTIFICADO POR ESTADO N° 181 VÍA WEB



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SICGMA

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.
Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.
J01prmpalfoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ